

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Desarrollo, Aprendizaje y Educación		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8070
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Desarrollo, Aprendizaje y Educación		
Módulo:	Genérico		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Elena Gallo Molto	elena.gallo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Introducción a la Psicología Evolutiva: desarrollo de los alumnos de 12 a 18 años. Desarrollo afectivo, social, moral, cognitivo. Introducción a la Psicología de la Educación. Procesos psicológicos relacionados con el aprendizaje: atención, percepción, motivación, inteligencia. Aproximación histórica de la atención a la diversidad.

La atención a la diversidad: estudiantes y recursos. Evaluación de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y propuestas de intervención educativa. Implicaciones en la familia. Dificultades de aprendizaje: identificación e intervención. Trastornos de la Conducta y el comportamiento. Trastornos de la Personalidad. Altas capacidades y discapacidad intelectual. Trastornos generales del desarrollo. Dificultades en la lectura y escritura. Manejo de situaciones concretas en el aula.

¡Lo que más educa es lo que tú eres! Como profesores debemos conocer y reconocer que el verdadero aprendizaje del alumno que ampliará el desarrollo y marcará la personalidad es cómo eres como “MAESTRO”, es la persona la que generará el cambio, la que movilizará su evolución como alumno y como persona.

Los contenidos son valiosos y serán simplemente recordados u olvidados. Lo que sí creará “impronta” (huella, recuerdo en su memoria a largo plazo) es la figura del maestro, ese ser humano que genera “emoción”. Es entonces la emoción creada por un ser humano la que produce el verdadero aprendizaje, amplía el desarrollo y forja la personalidad.

Debemos conocer las mejores herramientas y estrategias para analizar las formas de aprender y de enseñar, para comprender la efectividad de las intervenciones educativas, con la misión de potenciar el proceso de instruir. Usar la Psicología educativa para analizar cómo los estudiantes aprenden, a veces centrándonos en grupos específicos como los alumnos con altas capacidades, los alumnos con diversidad funcional o intelectual o los alumnos con DEA (dificultades específicas del aprendizaje) como la dislexia.

Informando a los profesores de los procesos psicológicos que acompañan al aprendizaje, les dotaremos de poder, poder para acompañar en el desarrollo a sus alumnos: poder para motivar/emocionar, poder para percibir, poder para atender, poder para pensar, poder para mejorar el lenguaje, poder para aprender y memorizar.

La asignatura “Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad” dará los contenidos necesarios para entender la manera en que aprenden los alumnos, para familiarizarse con las ayudas y competencias que necesitan y organizar el tiempo del aprendizaje. El maestro acompaña al alumno en su propio autoaprendizaje, para ello es necesario conocer estrategias y herramientas que facilitan su labor. Desarrollando la motivación adecuada hacia el conocimiento.

Esta asignatura se encuadra dentro de la materia “Aprendizaje y desarrollo de la personalidad” perteneciente al módulo genérico del “Master universitario de profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas”

Para su desarrollo y el logro de las competencias y objetivos que persigue se cuenta con 4 ECTS.

OBJETIVO

Comprender el desarrollo de la personalidad juvenil y adolescente, desde la perspectiva del aprendizaje y modelado continuo. Observar y aprender cada día de la evolución de nuestros alumnos, entendiendo la diversidad y la dificultad de los alumnos como una oportunidad para mejorar y disfrutar de la educación.

Los fines específicos de la asignatura son:

Comprender la psicología del desarrollo del adolescente y las implicaciones que ello tiene para el aprendizaje.

Respetar las particularidades psicológicas de los estudiantes, identificando las posibles dificultades del alumnado

y creando soluciones educativas.

Utilizar la comunicación interprofesional y defender el adecuado trabajo en equipos multidisciplinares.

Emplear una comunicación activa con los distintos profesionales relacionados con los alumnos y con sus familias a través de tutorías y reuniones.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios Conocimientos Previos.

CONTENIDOS

Concepto de aprendizaje. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y educación.

Etapas evolutivas y áreas del desarrollo: psicomotor, cognitivo, afectivo, social y moral.

El desarrollo en la adolescencia. Teóricas del desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza: aportaciones de Piaget y de Vygotsky; aprendizaje asociativo y aprendizaje significativo; enfoque sociocultural.

El proceso de enseñanza – aprendizaje: aprendizaje escolar; procesos psicológicos implicados; factores: nivel de desarrollo, esquemas previos, estilos cognitivos, intereses y motivación, aspectos afectivos.

Adquisición del conocimiento.

Pensamiento estratégico y autorregulación del aprendizaje.

Principios y estrategias para la intervención docente en el aula. Comunicación y resolución de conflictos.

Orientación Educativa y enseñanza – aprendizaje.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El alumno de la asignatura "Aprendizaje y desarrollo de la Personalidad" debe ser partícipe de su proceso educativo, por lo que los principios metodológicos principales serán la motivación, la actividad, la participación, crítica constructiva y la búsqueda autónoma de soluciones. A lo largo de las clases, se valorará el trabajo en equipo y el interés y participación personal.

Desde un planteamiento general de clase invertida, se combinarán diversas metodologías con el objetivo de que el alumno desarrolle al máximo sus estrategias de aprendizaje y de metacognición y desarrolle sus competencias de cara a la función docente para la que está siendo preparado. El profesor presentará para cada tema los recursos necesarios para un desarrollo óptimo del tema, permitiendo de esta forma, un seguimiento más personalizado de cada alumno en el desarrollo de sus competencias.

Se combinarán sesiones expositivas por parte del docente y de los alumnos para la explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados, apoyándose en los recursos más adecuados para cada actividad, tema o tarea. La metodología de la clase invertida permite favorecer el aprendizaje autónomo y aprovechar las clases presenciales, ya sean presenciales o virtuales, para el desarrollo de debates, profundización en el análisis crítico, el trabajo en grupo, presentaciones de los alumnos, compartir experiencias,

etc.

Se desarrollarán seminarios con el objetivo de profundizar en los principios didácticos fundamentales.

En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas, vídeos y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas: Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes. En ellas se espera que el alumno asista activamente, participe, tome apuntes y genere debate y diálogo. Estas clases serán de contenido teórico y práctico.
- Método del Caso "MdC": Trabajo de análisis y reflexión, eminentemente práctico sobre videos, documentación y lecturas escogidas por el profesor. MdC es una técnica de aprendizaje activa, centrada en la investigación del estudiante sobre un problema real y específico que ayuda al alumno a adquirir la base para un estudio inductivo. Parte de la definición de un caso concreto para que el alumno sea capaz de comprender, de conocer y de analizar todo el contexto y las variables que intervienen en el caso. Los alumnos se enfrentarán a situaciones reales y deben tomar decisiones, valorar actuaciones, emitir juicios fundamentados.
- Seminario: Exposición y reflexión en torno a temas de actualidad de carácter educativo.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Estudio teórico y práctico: estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de los casos.
- Trabajo virtual en red: espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías.
- Flipped Classroom: el aula invertida es una modalidad de aprendizaje semipresencial o mixto, en la cual se aprende haciendo y no memorizando.
- Videos: son un contenido audiovisual que requiere la participación activa del alumno, siendo imprescindible interactuar con el video y así verse involucrado en opciones que le dan valor al contenido.
- Participación en foros de forma activa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
40 Horas	60 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.

Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Capacidad de analizar teorías del desarrollo y del aprendizaje, aplicar estos conocimientos en contextos educativos, diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a las diferentes etapas de desarrollo, y reflexionar sobre la práctica docente para mejorarla continuamente.

Fomentar que los estudiantes sean capaces de identificar las necesidades educativas de los alumnos y promover un entorno de aprendizaje inclusivo y efectivo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo y se basará en los siguientes puntos:

EVALUACIÓN ORDINARIA

1. Examen teórico presencial (50%). Se pretende valorar el conocimiento teórico de los contenidos estudiados en la asignatura. Se trata de una prueba de dominio de competencias adquiridas en la materia (examen individual), es un ejercicio de carácter teórico en la que parte del contenido aprendido se evaluará mediante preguntas de tipo test y otra parte, a través de preguntas de desarrollo.
2. Participación en foros, reflexionada, con aportaciones ricas, reflexivas y/o creativas (15%).
3. La participación en las actividades presentadas y actitud manifestada (10%). El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva en las mismas.
4. Trabajos grupales: (10%).
 - Corrección y comparativa de dos Documentos Individuales de Adaptación Curricular (10%).
 - Convocatoria a concurso de ayudas destinadas a elaborar proyectos en centros educativos que favorezcan y promuevan la educación inclusiva, en el contexto de la Semana Mundial de la Discapacidad (15%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se guardará la calificación de la parte aprobada, si hubiera alguna, y se deberá hacer un examen o realizar las actividades propuestas y no realizadas.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: contestación a las actividades y tareas propuestas en el aula a través de los foros o tareas individuales, con los mismos requisitos anteriormente descritos, (50% de la calificación) y un examen de respuesta breve o tipo test que evalúe las competencias adquiridas (50% de la calificación).

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario.

El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Sally Goddard El niño bien equilibrado

Complementaria

Gregorio Luri La escuela no es un parque de atracciones